

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO - SECCIONAL ANTIOQUIA - CHOCÓ**

CONSEJO SUPERIOR SECCIONAL ANTIOQUIA - CHOCÓ

ACUERDO No. 101

Bello, 13 de septiembre de 2019

**Por el cual se aprueba el programa académico de:
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA**

El Consejo Superior de la Seccional Antioquia - Chocó, de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones estatutarias establecidas en el artículo 64, literal g, de conformidad con las normas legales vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992 establece que las instituciones de Educación Superior son autónomas para "crear y desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos".

Que el Sistema Universitario UNIMINUTO, tiene como objetivo misional ofrecer una Educación Superior de alta calidad, fácil acceso integral y flexible, para formar profesionales altamente competentes, éticamente responsables y socialmente comprometidos que lideren procesos de formación social basados en la promoción de la dignidad humana y la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional.

Que el literal g, del artículo 64 de los Estatutos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, establecen como una de las funciones del Consejo Superior de Sede, la de "Aprobar la creación, fusión o supresión de programas académicos que conduzcan a título conferido por la Institución, así como lo relacionado con sus extensiones a otras Sedes de conformidad con la Ley."

Sede Bello
466 92 00
Cra 45 N° 22D-25

Centro Regional Aburrá Sur
466 92 00
Clle 52 No 48-12
Itagüí

Centro Regional Oriente
466 92 00
Clle 40 No 67-45
Barrio Porvenir, 1ª etapa
Rionegro

Centro Regional Urabá
018000 119390 Código 41
Apartadó
Diag 106 No 110A-670
Turbo
Clle 102 No 14-49

Centro Tutorial El Bagre
837 07 43
Cra 45 No 71-25



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Antioquia - Chocó

Que de acuerdo con los requisitos exigidos por la ley, la Institución requiere adelantar trámite de solicitud del funcionamiento del programa académico ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA.

Que con base en el estudio de mercado y el análisis de necesidades y tendencias hecho en la zona de influencia de la Seccional Antioquia - Chocó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, se ha considerado pertinente contribuir con la ampliación de la oferta académica.

Que en sesión del 31 de julio del año 2019, el Consejo Académico de la Sede, avaló la creación del programa Especialización en Gestion Tributaria en modalidad presencial, para ser ofertado en la Sede Bello, en el Municipio de Bello- Antioquia.

Que en sesión del 13 de septiembre de 2019, el Consejo Académico de la Sede, recomendó al Consejo Superior de Sede, aprobar la creación del programa ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA en modalidad presencial, para ser ofertado en la Sede Bello en el Municipio de Bello- Antioquia.

Que una vez analizada y discutida la propuesta, se encuentra ajustada ya que la misma cumple con todos los requisitos, por lo cual el Superior de Sede por unanimidad

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la creación y apertura del programa ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO- Seccional Antioquia - Chocó, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El programa académico ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA que ofrecerá la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO - Seccional Antioquia - Chocó, será bajo la modalidad presencial en la Sede Bello, en el Municipio de Bello- Antioquia.

Sede Bello 466 92 00 Cra 45 N° 22D-25	Centro Regional Aburrá Sur 466 92 00 Clle 52 No 48-12 Itagüí	Centro Regional Oriente 466 92 00 Clle 40 No 67-45 Barrio Porvenir, 1ª etapa Rionegro	Centro Regional Urabá 018000 119390 Código 41 Apartadó Diag 106 No 110A-670 Turbo Clle 102 No 14-49	Centro Tutorial El Bagre 837 07 43 Cra 45 No 71-25
--	---	---	---	---



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Antioquia - Chocó

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Rector General y Representante Legal y, al Rector Seccional Antioquia - Chocó, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, la expedición del título del programa académico **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA**, a los estudiantes que hayan culminado y aprobado los requisitos establecidos por la Ley, los Estatutos y los reglamentos de la Institución para el grado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Comuníquese y cúmplase

Bello, 13 de septiembre de 2019


FERNANDO OJALVO PRIETO

Presidente Consejo Superior

UNIMINUTO

Seccional Antioquia-Chocó


MARIA ALEJANDRA CARTAGENA

Secretaria Seccional

UNIMINUTO


Seccional Antioquia-Chocó


HUBERTO OBANDO GIL

Rector Seccional

UNIMINUTO

Seccional Antioquia-Chocó


Sede Bello
466 92 00
Cra 45 N° 22D-25

Centro Regional Aburrá Sur
466 92 00
Clle 52 No 48-12
Itagüí

Centro Regional Oriente
466 92 00
Clle 40 No 67-45
Barrio Porvenir, 1ª etapa
Rionegro

Centro Regional Urabá
018000 119390 Código 41
Apartadó
Diag 106 No 110A-670
Turbo
Clle 102 No 14-49

Centro Tutorial El Bagre
837 07 43
Cra 45 No 71-25